



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE
GÉNERO Y ESTUDIOS CULTURALES

La inteligencia femenina latinoamericana entre tinieblas: un breve comentario sobre algunas mujeres olvidadas por la historia

**Casting Shadows over Latin American female intelligence: a brief comment on
some women left aside by history records**

Edgardo Galetti Torti

Universidad Autónoma de Madrid

edgardo.galetti@uam.es

Fecha de recepción:
28/06/2016

Fecha de evaluación:
28/07/2016

Fecha de aceptación:
31/10/2016

Abstract:

For centuries, lots of Latin American women contributed to build their own culture creating outstanding literary, artistic and scientific works. There were others, as important and essential as those, who fought frantically for the independence from the Spanish domination. For centuries, these women appeared only as the male counterpart, no life or brain of their own. It was necessary to wait until the 20th century to see these women being vindicated. This paper tries to fill that incomprehensible gap and give some of them their right place in the Latin-American history. The analysis of historical and contemporary texts helps to throw some light to disperse the mist these women were immersed in until some man, at some moment, decided to consider them worth mentioning. During the last half of the 20th century, revisionist authors started to rewrite a history where forgotten women were already included as protagonists of a cultural development that lasts even today. Nevertheless, there is still a long way ahead towards complete acceptance and vindication. The Inter-American Commission on Human Rights, tell us about women discrimination at work and education in an unfortunately male-dominated society. They tell us about poverty and social

exclusion. The same exclusion that suffered those women portrayed in the paper, and that will suffer lots of women in years to come. This paper has been written to remember them, to stop oblivion, to avoid their achievements from being buried by a limiting and authoritarian society, still in many aspects, cruel and male-centered.

Key words: Latin American women, sexism, discrimination, history, society, literature, arts, science, vindication.

Resumen:

Durante siglos, muchas mujeres latinoamericanas contribuyeron a forjar una cultura propia descollando tanto en las letras como en las artes y ciencias. Junto a ellas, hubo muchas que lucharon por la independencia de las colonias españolas a la par que los hombres. Lamentablemente, se las ha ignorado sin remedio. Durante siglos la mujer latinoamericana aparece sometida por el hombre. Se tuvo que esperar al siglo XX para que algunas de ellas fuesen reivindicadas. Este artículo trata de llenar esa grieta incomprensible y dar a algunas de ellas la posición que se merecen en la historia de Latinoamérica. A través del análisis de textos históricos y actuales se quiere proyectar un poco de luz para quitar a estas mujeres de las sombras en las que estuvieron sumergidas durante siglos hasta que algún hombre decidió considerarlas dignas de ser nombradas. Durante la segunda mitad del siglo XX se comenzó a reescribir una historia donde por fin fueron incluidas como protagonistas del desarrollo cultural. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos habla de una discriminación de la mujer en el trabajo y en la educación en una sociedad todavía dominada por los hombres. Se habla de pobreza y exclusión social. La misma exclusión que sufrieron en su momento las mujeres que han servido de inspiración para este trabajo y que seguirán sufriendo muchas mujeres en años venideros. Este artículo ha sido escrito para recordarlas y para impedir que se las olvide todavía más, para impedir que sus logros se pierdan definitivamente, sepultados por una sociedad limitadora y prepotente, en muchos aspectos todavía cruel y patriarcal.

Palabras clave: mujeres latinoamericanas, sexismo, discriminación, historia, sociedad, literatura, artes, ciencia, reivindicación.

0. Introducción: Desde la tierra misma

Se dice que la mujer latinoamericana nace de la tierra misma, que es raíz profunda y visceral, que sabe secretos que vienen del humus nutritivo y creador. Se la ensalza en leyendas aborígenes y ocupa un lugar de excepción en la imaginación autóctona. Sin embargo, la imagen de esta "Pacha-Mama"

se desdibuja cuando llega el momento de aceptar sus logros, de relatar sus conquistas, de alabar su inteligencia, de escribir acerca de su extraordinaria capacidad de adaptación y de su innato espíritu de lucha. A la mujer latinoamericana se la ha escondido durante siglos; se ha socavado ese suelo fructífero hasta lo indecible; se la ha relegado por el hecho de ser mujer y se la ha considerado sin importancia alguna. No se las nombra en los libros de historia, forman parte de un mundo de leyenda, irreal, o al menos nunca tan real como el de los hombres, se convierten en apéndices del héroe sin llegar a ser heroínas, se las acepta siempre y cuando su presencia aumente el prestigio del hombre con el que han compartido su vida. Si no es así, se las deja subsistir, calladamente, como la sabiduría nativa de lo eterno.

“Hasta el siglo XIX la mujer aparece en gran medida como contrapuesta al hombre. Es el hombre el que tiene relieve, la mujer es una oquedad [...]” (Mazenod y Schoeller, 1996: 7). Esta afirmación, en Latinoamérica, todavía sigue vigente. La mujer vive, aún, en un interminable siglo XIX que la encarcela y la aplasta. Muy pocas han podido escaparse entre los barrotes mientras que muchas han quedado atascadas en ellos y todavía luchan por deslizarse hacia el exterior. Precisamente, en la obra anteriormente citada, de las cerca de 3.000 mujeres célebres mencionadas, solo 42 son latinoamericanas y algunas de las omisiones son flagrantes. No es de extrañar. Según Reches (1993: 383) “es en los 60 y a comienzos de los 70, en el despertar latinoamericano, cuando la producción cultural femenina comienza a emerger, en todos los ámbitos, con una fuerza notable.” Reches habla de 1970. Queda muy lejos del siglo XIX. Sin embargo, la mujer latinoamericana ha existido desde siempre y su labor por la cultura, el arte, la enseñanza o las guerras de independencia viene de muy lejos, como los fluidos ancestrales de la “Pacha-Mama”.

La historia de la mujer latinoamericana se conecta con la leyenda, en una mitología donde esta cuenta con un mayor protagonismo que el hombre, generalmente relegado a un segundo plano o a una posición de trabajos más simples, más asociados a la fuerza bruta, mientras que la inteligencia se identifica con ella. La mitología precolombina es rica en ejemplos donde las mujeres ejercen el poder y cambian su papel en la sociedad por el de los hombres. Estas mujeres cazaban y pescaban, dejaban sus aldeas al amanecer y volvían a sus casas cuando podían o querían. Nadie las dominaba. Los hombres eran “los amos de casa”: montaban las chozas, preparaban la comida, encendían el fuego, cuidaban a su prole y curtían las pieles que vestirían a sus mujeres cazadoras. En las leyendas que nos llegan de los indios Onas y Yaganes de Tierra del Fuego en Argentina, las mujeres poseen la inteligencia y la astucia del cazador, son ellas las que planean las estrategias y saben vivir en estrecha relación con la naturaleza. Por desgracia, esta situación no se prolonga indefinidamente. Un día, los hombres, cansados de ser aterrorizados por sus mujeres –estas habían creado unas máscaras con las que asustaban a sus maridos –las matan y roban esas máscaras. Solo se salvan las recién nacidas, quienes crecen sometidas por los hombres que constantemente les repiten que han nacido para servirlos y que ese es su

destino. Así fue como el siglo XV encontró a la mujer latinoamericana totalmente sometida al hombre, quien poseía la autoridad y cercenaba cualquier atisbo de libertad por medio del terror y la violencia. Nació la brujería viril, un culto a la falocracia, a la virilidad, donde los sacerdotes homosexuales –se los prefería a las sacerdotisas ya que estas podían tomarse muy en serio su importancia en la sociedad– ejercían todo el poder (Galeano, 1984; Alba, 1992).

De ahí en adelante, la mujer sería considerada reproductora biológica, fuerza laboral para el trabajo doméstico y artesanal, y esencialmente reproductora de los valores machistas que habrían de colocarla en una posición de segundo plano, segregada, dominada y explotada a lo largo de generaciones. El trato dispensado a las mujeres por los hombres en algunas de las tribus aborígenes latinoamericanas se describe con detalle en *Etnografía de los indios Guaraunos* (Turrado Moreno, 1945), a su vez corroborado en *Survivors of El Dorado* (Wilbert, 1972) y *Demographic and Biological Studies of the Warao Indians* (Wilbert y Layrisse, 1980). En esta etnia del Delta del Orinoco en Venezuela la mujer soltera o casada en período menstrual es obligada a retirarse a una enramada o *ibomanoko* cercana a la ranchería donde habitará durante seis días hasta que haya desaparecido el fujo. Durante ese tiempo no puede hablar con nadie ni es visitada, excepto por otra mujer que le lleva al hijo para que lo amamante, en caso de que este existiese. La sangre menstrual se considera ponzoñosa, causa de graves enfermedades, y puede provocar la muerte a quien la toca. Estamos frente a una clara manifestación del poder maléfico de la mujer y del rechazo a la condición femenina que se extiende desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días, una situación que no parece que vaya a cambiar si se considera su posición de la mujer en la escala social en muchos países de Latinoamérica. Se trata de un estado de cosas que viene abriéndose camino desde la época colonial. La mujer indígena se inserta en el cuadro colonial pero no logra superar la ignorancia por parte de la sociedad a la ya que se encontraba sometida, dado que la política clasista estaba gobernada por instituciones jurídicas que propugnaban la descendencia patrilineal. Así, la mujer latinoamericana pasa de ser la sirvienta de su amo indígena a ser la sirvienta de su amo colonial.

1. El comienzo

El siglo XVI trajo consigo la conquista española en todos sus aspectos, tanto geográficos como ideológicos. Los conquistadores, además de las matanzas, usaron al menos tres formas de consolidar su hegemonía: las uniones libres entre españoles e indígenas, los matrimonios concertados (en algunos casos como forma de lograr la paz y casi siempre acompañados de cuantiosas dotes por parte de la mujer) o la violación pura y dura como parte del impulso de sujeción.

Fueron estas mujeres indígenas las primeras que participaron en actividades políticas y asumieron un papel ejecutivo en el gobierno de sus pueblos y en las luchas de resistencia contra la invasión ibérica. Existían cacicas que mandaban y gobernaban y sus maridos no tenían autoridad alguna. En Venezuela, por ejemplo, la sublevación de tribus de 1577 estuvo comandada por una mujer, la cacica Apacuama (Arellano Moreno, 1989).

Pero no fue esta la única mujer luchadora que nos encontramos en las guerras de independencia. Hay muchas, aunque suelen figurar siempre a la sombra del héroe, como complemento ideal del macho liberador o la simple ejecutora de ideas del hombre. A pesar de que a lo largo y a lo ancho de Latinoamérica se han erigido estatuas a próceres, siempre masculinos, subidos a sus caballos encabritados, es frecuentemente la mujer quien, con su inteligencia y astucia, abona el terreno donde el hombre manifestará su fuerza bruta. Pero las mujeres no iban a quedarse impasibles ante el atropello. Desarrollaron una capacidad de lucha sorprendente, estrategias de relevo y ataque, tácticas de comunicación, aprendieron a montar a caballo, utilizar armas de fuego, hondas y macanas, simulaban ser fieles criadas y así estudiaron los emplazamientos militares para luego planear los ataques inteligentemente. Las heroínas mapuches fueron alabadas por Alonso de Ercilla y Zuniga (1533-1594) en su famoso poema *La Araucana*. Realidad y leyenda se funden. Mujeres guerreras como Tegualda, la hija del cacique Brancol (Ercilla y Zuniga, 1993: Canto XX-versos 37-573) o Fresia, la esposa del toqui Caupolicán, nombrada también por Pablo Neruda en su *Canto General* junto a Gualcolda, la bella, asociada con Lautaro, el mayor estratega y guerrero que tuvo el pueblo mapuche, éste sí corroborado históricamente, la heroína no (Neruda, 1997: VIII-198). Sin embargo, historiadores como el sacerdote Alonso de Ovalle (2007), Benjamín Vicuña Mackenna (1972) y Diego de Rosales (1989), entre otros, hablan de una heroína mapuche llamada Janequeo, esposa del toqui Huepotaén, quien murió en 1588. Esta mujer, ahora llamada “la Juana de Arco de la Araucanía” organizó verdaderos ejércitos bien adiestrados y temibles y era conocida por su valentía en las ciudades españolas del sur de Chile.

No es necesario nombrar a la Malinche o, como también se la llama, doña Mariña, porque es mundialmente conocida. Tenía gran capacidad para los idiomas –aprendió el castellano en pocas semanas- y llegó a ser intérprete y consejera. Sin embargo, el papel que oscurecería todo logro anterior sería el de haber sido la amante de Cortés. Historiadores de todos los tiempos, hombres todos ellos, la han acusado de colaboracionista con la gesta española. Actualmente, historiadoras revisionistas han destacado que usó su influencia y su inteligencia para salvar la vida de miles de indígenas (Miralles, 2004; Duverger, 2013).

Quizás sea necesario, entre las mujeres indígenas heroínas olvidadas por el hombre, nombrar a aquellas mujeres nicaragüenses que en 1530 llevaron a cabo la primera huelga de úteros del mundo cuando decidieron no acostarse con sus maridos para no parir hijos que naciesen esclavos debido

al tráfico de esclavos establecido por el gobernador español Pedrarius Dávila. O el infanticidio perpetrado por las madres en Venezuela para salvar a sus hijos de los abusos de los conquistadores. O saber que en 1524 también Venezuela fue el primer país en tener una mujer gobernante en Isla Margarita, Aldonza Manrique, quien heredó el cargo de su padre y gobernó durante 60 años (Hernández Garvi, 2014).

La política de esa época colonial y de las guerras independentistas dista mucho de la actual. Antes se luchaba cuerpo a cuerpo y en esto las mujeres tampoco se quedaron atrás. Han sido olvidadas por una historia que identifica a la guerra con el hombre. Sin embargo, cronistas de todas las épocas no han tenido más remedio que destacar la valentía de estas mujeres, tanto de las que trabajaron como intérpretes como las que lucharon contra la opresión y la conquista. Luego vendrían otros tiempos cuando las mujeres del Renacimiento español desembarcaron en Latinoamérica para luchar, esta vez, por una cultura que llegaría a cotas inimaginables para la época. La legislación de las mujeres hispanas estaba bien definida. Según las Leyes Nuevas de 1542, Nueva Recopilación publicada por Felipe II en 1567 y la Novísima Recopilación ordenada por Carlos IV, no se las podía obligar a proceder en contra de su voluntad y conservaban, de hecho, la facultad de disponer de sus bienes libremente, sobre todo en caso de viudedad. Estos rasgos se mantuvieron en la América Hispana, especialmente durante los siglos XVI y XVII y fueron adoptados por los descendientes de estas mujeres. Pero poco a poco, la mezcla de razas iría cambiando el panorama y una nueva cultura, la mestiza, se abriría camino. Según Octavio Paz (1982: 53-54), “los mestizos encarnaban la sociedad, eran sus hijos, no tenían que arraigarse, eran la propia tierra.” Estas nuevas mujeres mestizas llevaban sobre sus hombros la carga de la herencia española tanto por sus padres como por sus madres indias. Fueron ellas las que con el tiempo se dieron cuenta de que la cultura que poseían debía pasar de generación en generación y que no debía perderse por nada del mundo. Así comenzaron a fundar monasterios de monjas en tierras de Indias donde las mujeres pudieron desarrollar “como en ninguna otra institución colonial, su creatividad e inteligencia y disfrutar de un alto grado de libertad” (Foz y Foz, 1997: 236). También existieron beateríos como en Europa, movimiento popular que agrupaba a mujeres piadosas de color o de pocos recursos económicos. Se dieron también las llamadas “Escuelas de Amiga o Miga” para educar indígenas, aunque siempre fueron menospreciadas por el Gremio de Maestros de Primeras Letras, formado por hombres. Foz y Foz (1997) habla de informes sobre educación enviados por las diferentes Audiencias al Consejo de Indias donde consideran a estas maestras ignorantes, donde dicen que no saben ni leer ni escribir y que si leen o escriben, lo hacen mal. También catalogan su enseñanza de insuficiente, por estar conformada solo de doctrina cristiana, costumbres, algo de lectura y labores. A pesar de toda esta crítica destructiva, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), representante de lo que se llamó el Siglo de las Luces en América, aprendió a leer y escribir en una de estas escuelas. Tampoco

deberíamos olvidar, ya en el siglo XVII, a doña Leonor de Tejeda quien, en la ciudad de Córdoba (Argentina), fundó, en su propia casona que abarcaba una manzana completa, un “colegio-conventual” que luego convertiría en monasterio femenino. Doña Leonor de Tejeda renunciaría a todos sus bienes a favor del monasterio y reclutaría a las niñas que deseaban profesar. Doña Leonor influyó en la vida espiritual e intelectual de su época como nadie lo había hecho antes. No solo abrió su monasterio a las niñas sino también a aquellos niños que querían aprender, y como estos no podían vivir en las dependencias conventuales, las clases se daban en el claustro. El domingo 7 de mayo de 1628 el monasterio de Santa Catalina abrió sus puertas al mundo colonial con el fin de dar cultura a quienes la solicitasen, algo tan necesario en esa época (Gálvez, 1999).

2. Hacia un olvido progresivo: la literatura cercenada

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en España como en los virreinos americanos, se aceleró la reivindicación de la condición femenina por parte de las mujeres, apoyadas por literatos, educadores y gobernantes, cargos todos ocupados por hombres en aquellos tiempos. El más importante de estos literatos es el benedictino Benito Feijoo (1676-1764) que luchó por la educación de la mujer en su España natal y cuyas ideas calaron muy hondo en la América hispana. En su *Teatro universal* dice que del hecho de “que las mujeres no sepan más, no se infiere que no tengan talento para más” (Feijoo, 1990: 46). Ya en 1744, las criollas americanas comienzan a denunciar el estado de la instrucción en América y a proponer proyectos educativos. Actualmente se considera el año 1754, fecha de la fundación del colegio-escuela de La Enseñanza en México, la línea que separa la educación tradicional de la mujer de la educación ilustrada. Pero es en 1766 cuando doña Clemencia de Caycedo y Vélez funda en Nueva Granada (hoy Colombia), el colegio-escuela de La Enseñanza en Santafé de Bogotá, institución que renovarían la enseñanza para la mujer en toda Latinoamérica. Doña Clemencia de Caycedo nació y creció en un ambiente de exaltación, la llamada “conciencia criolla”, muy importante en la primera mitad del siglo XVIII y que se caracterizaba por un apasionamiento por la tierra americana y un orgullo por su aportación a la cultura española, sus colegios mayores y sus universidades, que daban al mundo solamente hombres ilustres. Esta extraordinaria mujer, que tuvo que administrar sola y casi adolescente una hacienda propiedad de un marido que la ignoraba interesado únicamente por acumular dinero y bienes lejos de ella y que al final desaparecería de su vida hasta su muerte en 1749, nunca dejó de preocuparse por la educación de las mujeres de su entorno. Cuando volvió a casarse, esta vez con el oidor decano de la Real Audiencia de Nueva Granada, todo un abanico de proyectos y realizaciones se abrió ante sus ojos. Su marido también era ilustrado y apoyó siempre la institución fundada por doña Clemencia. Esto no fue fácil, tuvo que insistir reiteradamente ante el Consejo de Indias y las superiores de La

Enseñanza en España: no solo pretendía la educación femenina, también solicitaba la introducción del primer instituto religioso femenino de carácter apostólico y la práctica de los ejercicios espirituales permanentes. Fue la primera escuela de niñas en Colombia donde la formación era integral y gratuita y estaba destinada a la inserción de la mujer en la vida pública (Ibáñez, 2010). Todavía se conserva la llamada “biblioteca de doña Clemencia” formada por 230 volúmenes, cifra importante en su época. Su obra se incorporó a la corriente principal de Las Enseñanzas europeas. A doña Clemencia se la olvidó durante siglos y solo comienza a recordarse su obra en las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo, antiguas colegialas o pensionistas de La Enseñanza participaron activamente en la emancipación de Nueva Granada aunque siempre como miembros de una familia de próceres, de manera que sus nombres nunca aparecen con identidad propia. La educación impartida en la escuela abrió las puertas a métodos educativos europeos que se aplicaron en la “Gran Colombia” antes que en otros lugares de Latinoamérica. Por ejemplo, mientras la validez de la pedagogía de Bell y Lancaster se discutía en la Europa del siglo XIX, este método de “enseñanza mutua” se aplicó sin restricciones en las escuelas colombianas lideradas por La Enseñanza. En 1821 se reguló el establecimiento de escuelas con método de enseñanza uniforme y entre ellas, las de niñas. Según el Decreto del Congreso de Rosario de Cúcuta del 2 de agosto de 1821, publicado en la Gaceta de Colombia el 13 de septiembre de 1821, en estas escuelas se aprendería “a leer, escribir, la ortografía, los principios de aritmética, los dogmas de la Religión y la moral cristiana, con los derechos y deberes del hombre en sociedad” (Vol. 1, número 3, p. 9-13). El origen de este saber surgió de los deseos de una mujer del siglo XVIII por instruir a unas niñas que podían llegar más allá de los límites del hogar para valerse por sí mismas en la sociedad latinoamericana de esa época.

Especial atención merece el capítulo dedicado a las letras americanas. Aquí tenemos un ejemplo claro de olvido total por parte de la historia durante siglos. La obra inmensa y extraordinaria de Sor Juana Inés de la Cruz en México hizo que otras mujeres escritoras fuesen relegadas y sus obras consideradas menores. Incluso se llegó al extremo de dudar de la existencia de alguna de ellas. Por ejemplo, en un convento de Carmelitas de Venezuela, una monja, Doña María Josefa de la Paz y Castillo (1765-1818), que recibe el nombre de Sor María de los Ángeles, se dedicó a escribir poesía. Ahora se la considera la primera escritora venezolana. Sin embargo, solo se publicaron dos poemas suyos: *Anhelo*, en la publicación *Parnaso Venezolano* (Calcagno, 1892), más de 80 años después de la muerte de la autora, y *Terremoto* (Páez Pumar, 1980), tras otros 80 años más de espera. Se cree que el resto de su obra fue destruida durante la revolución, pero no se sabe a ciencia cierta (Furlong, 1951; García Maldonado, 1994).

México dio, durante el siglo XVI, un nutrido grupo de beatas y monjas escritoras que se dedicaron a escribir crónicas de las instituciones donde estaban recluidas. La más antigua cronista es Isabel de la Resurrección en el

Convento de la Concepción en 1573, aunque su obra tiene más valor histórico que literario. Existen otras cronistas más destacables como la madre María Josefa de la Concepción, quien dejó un tomo que contiene biografías inéditas de 20 monjas. A pesar del alto valor literario de la obra de esta religiosa, solo se han publicado unos *Exercicios de los desagavios de Cristo Nuestro Señor que se hacen en el Convento de la Purísima Concepción* (Muriel, 1992). Un caso excepcional para ser tenido en cuenta es el de Juana Palacios Menéndez (1656-1719), llamada Sor María de San José, quien dejó una obra manuscrita de ocho volúmenes donde describe sus experiencias místicas. Esta obra fue descubierta en la biblioteca *John Carter Brown* en Estados Unidos. Lo más sorprendente es que esta magnífica escritora nunca escribió por gusto propio, obedeció a sus confesores y examinadores que por orden expresa de los obispos la obligaron a relatar sus experiencias místicas, una orden que ha servido para darnos a conocer la existencia de una autora singular y sumamente productiva.

Otras escritoras han llegado hasta nosotros a través de su relación con algún famoso poeta de su tiempo como es el caso de Catalina de Eslava quien, en la segunda mitad del siglo XVI, escribe un soneto titulado *El Sagrado laurel ciña tu frente*, inspirado por la muerte de su tío, el poeta mejicano Fernán González de Eslava:

El sagrado laurel ciña tu frente,
La yedra, el arrayán, trébol y oliva,
Porque (aunque muerto estás) tu fama viva
Y se pueda extender de gente en gente.
El tiempo la conserve, pues consiente
Que el levantado verso suba arriba,
Y en láminas de oro el nombre escriba
Del que no tiene igual de Ocaso a Oriente.
En el carro de Apolo te den gloria,
Digo de aquel Apolo soberano
A quien con tanto amor tan bien serviste:
Y pues él hace eterna la memoria,
Con que muevas mi pluma con tu mano
La gloria alcanzarás que acá nos diste (Muriel, 2000:122)

No se conocen más poemas suyos escritos por esta mujer, pero el soneto demuestra una profunda cultura y un dominio del arte de la poesía que nos obliga a preguntarnos si existe la posibilidad de que el resto de su obra hubiera sido destruida o extraviada.

Catalina de Eslava no es la única poetisa mejicana a la que no se le ha brindado la merecida atención. El primer poema de toros del que se tiene noticia en el Nuevo Mundo y que fue publicado en el año 1641, se atribuye a María de Estrada Medinilla, también nacida en el siglo XVI. Este poema, titulado *Descripción de Octavas Reales de las Fiestas de Toros, Cañas y Alcançías* [...], apareció por segunda vez en 1924 en el libro *Historia del Toreo*

en México: época colonial (1521-1821) escrito por Nicolás Rangel (Muriel, 1992). En la actualidad, es considerado más una curiosidad que una obra de arte. Sin embargo, esta poetisa muestra toda su excelencia y su barroquismo en un largo poema titulado *Relación escrita por Doña María Estrada Medinilla à una religiosa monja prima suya, [...]*. Para apreciar el estilo y la amplia cultura de esta escritora de la América colonial, basten solo unas líneas publicadas en 1640 en México como parte de *Viaje de tierra y más feliz por mar y tierra que hizo Excmo. Sr. Marqués de Villena mi señor yendo por Virrey y Capitán General de la Nueva España*:

[...] y en fin como pudimos
Hacia la iglesia Catedral nos fuimos,
Donde más que admirada,
Quedé viendo del arco la fachada,
Que tocaré de paso,
Porque si en el ingenio me embarazo,
Habiéndome engolfado
No habrá camino de salir a nado.
A follajes galantes
Estrago fue de Ceusis y Timanes
Grandeza en quien contemplo
Lo raro de tres templos en un templo,
Templo de Mausoleo,
Ciencia de Salomón, plectro de Apolo,
Perdone la pintura
Que en lo formal se mostrará más pura,
Pues tanto se atreve
Que al lienzo fía lo que al bronce debe [...] (García Rivas, 1971: 360).

Probablemente, el caso más curioso de escritora olvidada durante siglos sea el de una poetisa limeña llamada Clarinda, o Clarisa según otros historiadores, quien en 1607 escribiría unos tercetos en loor de la poesía. Lo más sorprendente es que hay quien dice que Clarinda nunca existió, que fue una creación del poeta Diego Mexía de Fernangil y sus amigos para halagar su *Parnaso Antártico*, libro de obras amatorias publicado en Sevilla en 1608. Por ejemplo, el escritor peruano Ricardo Palma (1953) niega la existencia de esta poetisa en el libro *Tradiciones peruanas*. Lo peor es el argumento para esta negación: debido a la ignorancia de las mujeres de esa época, es imposible que en los versos de Clarinda haya tal ilustración y el gran conocimiento de los clásicos griegos y latinos ya que una mujer no podía saber tanto sin ir a la universidad. Dice textualmente: “La mujer sabia no fue hija del siglo XVII, en América, como tampoco lo fue librepensadora o racionalista [...]” (Palma, 1953: 260), como si a la mujer se le hubiese prohibido la lectura o el ansia de conocimiento. En realidad, el poema –o lo que queda de él– impresiona por el contenido filosófico, basado en los más divulgados preceptistas de entonces: el Marqués de Santillana, Juan de Encina y Alonso

López Pinciano. La poetisa toma de ellos sus ideas para explicar lo que se podría llamar el origen divino de la poesía, así como su dignidad y la utilidad de la misma. Un breve fragmento de este *Discurso en loor de la poesía* da una clara idea del talento de esta mujer del siglo XVII hispanoamericano:

[...] Es la poesía un piélago abundante
de provechos al hombre; y su importancia
no es sola para un tiempo ni un instante.
Es de provecho en nuestra tierna infancia,
porque quita y arranca de cimiento,
mediante sus estudios la ignorancia.
En la virilidad es ornamento,
y a la fuerza de vigilijs y sudores
pare sus hijos nuestro entendimiento [...] (Campa,
1985:135)

Si consideramos la importancia que la poetisa da al fin de la ignorancia, un estado en que muchas mujeres se encontraban en esa época, y el uso de la palabra “virilidad” como lo opuesto a la “femineidad” sobreentendida, podríamos pensar que esos versos, sin duda, fueron escritos por una mujer. Cuando termina de discutir los fines de la poesía y acentuar su provecho y deleite, la autora enumera sus servicios al hombre utilizando como fuente para esta enumeración la oración *Pro Archia* de Cicerón (Campa, 1985: nota a la página 137). Tanta sabiduría, según Ricardo Palma (1953), solo podía pertenecer a un hombre.

Las poetisas limeñas del siglo XVII no lo tuvieron precisamente fácil a la hora de ser aceptadas y, especialmente, recordadas. Existe otro caso muy interesante que involucra a una escritora apodada Amarilis, originaria del departamento de Huanuco en Perú (o de Lima, este dato no se sabe con exactitud) de la que no se conserva nada, toda su obra se ha perdido excepto una misiva en silvas (versos endecasílabos alternados con heptasílabos), llamada “Epístola a Belardo”, que envió en 1620 a Lope de Vega pidiéndole que escribiese una obra sobre Santa Dorotea. Los historiadores aceptan más fácilmente a esta poetisa ya que Lope le respondió en su obra *La Filomena* de 1621 donde llama a la escritora “equinoccial sirena” y “Amarilis Indiana”, y años más tarde vuelve a aludir a ella en *El Laurel de Apolo* de 1630, donde la llama nuevamente “Amarilis Indiana”. El único problema es que esta segunda vez Lope la ubica en Bogotá no en Perú. A pesar de este desliz se cree que el autor se refiere a la misma persona ya que no se ha encontrado a nadie más con el nombre de Amarilis asociado de alguna manera a Lope de Vega (Ballesteros Gabrois, 1968; Méndez Plancarte, 1995). Otra vez, la erudición de la poetisa salta a la vista y nos hace pensar que el Perú del siglo XVII fue, sin duda, un crisol de cultura de la cual se aprovecharon todas aquellas mujeres interesadas en la ilustración. En esta misiva a Lope el conocimiento clásico de la autora asombra:

[...] conocido es Virgilio, que su Dido
rindió el amor con falso disimulo
y el tálamo afeó de su marido.
Pomponio, Horacio, Itálico, Cátulo,
Marcial, Valerio, Séneca, Avieno,
Lucrecio, Juvenal, Persio, Tibulo.
Y tú, ¡oh Ovidio de sentencias lleno!
que aborreciste el foro y la oratoria
por seguir de las nueve coro ameno [...] (Becco, 1990: 108)

Ya entrados en el siglo XIX podríamos nombrar a la escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) que escribió la novela abolicionista *El mulato Sab* diez años antes de *La cabaña del Tío Tom* de Harriet Beecher Stowe. Un caso de desplazamiento flagrante, este a nivel puramente sexual, es el de la escritora argentina Emma de la Barra (1861-1947) quien, a principios del siglo XX publica *Stella* (1905), obra que se convierte inmediatamente en un *best-seller*. En el libro figuraba el nombre de César Duayén, seudónimo elegido por la autora para poder publicar. Este libro fue el primer gran éxito editorial de la historia argentina. Cuando sale a la luz la verdadera autoría y todos descubren que es una mujer, sobreviene el desencanto. Nunca más un libro de esta escritora vuelve a venderse tanto a pesar de que la pluma sigue siendo la misma y su estilo no se altera (Mizraje, 1999).

3. Ciencia y arte

Dejando de lado la literatura nos encontramos con pocos ejemplos de mujeres que hubiesen descollado en otras artes y ciencias, o al menos, todavía no se las ha reivindicado. Merecen destacarse dos mujeres que despuntaron en astronomía: Doña Francisca Gonzaga Castillo, nacida en México a principios del siglo XVII, quien se dedicó a las matemáticas y adquirió gran fama de astrónoma al publicar en el año 1577 sus *Efemérides calculadas al meridiano de Mérida* y Ana Roqué Duprey, nacida en Puerto Rico quien, además de ser una de las pioneras feministas del siglo XIX, se destacó como astrónoma autodidacta y fue autora de un libro, inédito todavía, sobre la flora de las Antillas. Las observaciones astronómicas que realizó la llevaron a ser invitada para formar parte de la Asociación Astronómica de Francia que la consideraría uno de sus miembros ilustres. A pesar de tanta fama internacional, ninguna de estas dos científicas fue nunca incluida en diccionarios, enciclopedias o libros sobre mujeres y ciencia hasta finales del siglo XX. Por ejemplo, en el libro *Women in Science* escrito por el Reverendo John A. Zahn con el seudónimo H. J. Mozans (1991) a principios del siglo XX no se nombra a ninguna mujer latinoamericana y en *Uneasy Careers and Intimate Lives. Women in Science 1789-1979*, libro editado por Pnina Abir-Am (1989) en Norteamérica, se le da a Maria Mitchell (1818-1889) el título de ser

la primera mujer astrónoma reconocida internacionalmente. Es posible que Doña Gonzaga Castillo lo haya sido antes pero la importancia dada a Maria Mitchell por el hecho de nacer y estudiar en los Estados Unidos ocultó su inteligencia y sabiduría hasta hacerla desaparecer de los libros que hablan de mujeres científicas pioneras.

Si consideramos la primera mitad del siglo XX como el inicio de una apertura del arte hacia la producción femenina, tenemos que nombrar la figura de Frida Kahlo en México. A pesar de la fuerte personalidad de esta artista y de su magnífica capacidad pictórica, siempre se la ha considerado como la esposa de Diego Rivera y si se la aceptó en su momento fue por su relación con el pintor y no por el reconocimiento de sus propios méritos. Ahora ya se la considera una gran pintora con personalidad propia pero en su momento la enorme figura de su marido eclipsó sus logros durante años. Cuando la postguerra trae consigo la aparición del expresionismo abstracto, solo los hombres fueron vistos como representantes de esta tendencia aunque muchas mujeres la practicasen en la década de los años 50. Sin ir más lejos, el arte de la esposa de Willem de Kooning, Elaine de Kooning, era considerado menos serio que el de su marido. Lo mismo sucedió con Lee Krasner y Dorothy Dehner, esposas de Jackson Pollock y David Smith respectivamente. No podía tomarse en serio a una mujer pintora, solo el hombre creaba artísticamente. Parece increíble pero la única manera de darse a conocer que pudo utilizar la pintora Grace Hartigan nacida en 1922 fue la de adoptar un seudónimo masculino, George, aunque lo que normalmente se dice es que el seudónimo fue adoptado porque se identificaba con las escritoras del siglo XIX Georges Sand y George Eliot (Newland, 1982)

En los países de Latinoamérica las oportunidades para las mujeres eran cercenadas y muchas de ellas fueron relegadas al anonimato y al olvido. Además, y en palabras de Lucía Gálvez:

...los europeos, en general, consideraron siempre a los americanos ciudadanos de segunda, inventando toda clase de argumentos que pretendían ser racionales para negar o disminuir la capacidad intelectual de indios, mestizos y hasta criollos. (Se llegó a decir, en el siglo XVIII, que la exuberancia y desmesura de la naturaleza americana era un signo de su degeneración) (Gálvez, 1999: 165).

Así fue como la discriminación que comenzaba con los hombres latinoamericanos se veía llevada a extremos increíbles cuando se refería a las mujeres.

Un caso muy especial y que merece la pena comentar es el de las mujeres latinoamericanas cineastas de principios del siglo XX, cuando el cine se hallaba en pleno desarrollo y la búsqueda por la perfección del séptimo arte estaba en auge. Asombra encontrar en tres países tan diferentes como Argentina, México y Brasil ejemplos de mujeres directoras totalmente

desplazadas por los hombres y cuyas obras, en algunos casos, nunca fueron estrenadas y ni siquiera se conservan en la actualidad. Tanto en la época del cine mudo como en la del sonoro, la mujer trató de abrirse paso desde los comienzos aunque no logró un reconocimiento popular hasta después de los años 50 y, en algunos casos, tenemos que esperar hasta los 70 para ver resultados positivos.

Comenzando con Argentina, encontramos dos directoras de cine mudo que ya nadie recuerda. La primera es Emilia Saleny (1894-1978), actriz que dirigió cuatro películas: *Delfina* (desparecida), *La niña del bosque* (1916), y sus dos últimas películas filmadas en 1917, *El pañuelo de Clarita* (la única que sobrevive), y un cortometraje llamado *Paseo trágico*. Según Fradinger (2014), se ha borrado a esta directora de las historias del cine latinoamericano. La segunda es María V. de Celestini, que filmó *Mi derecho* en 1920 y es todavía más inabordable que Saleny. Se cree que les fue imposible seguir dirigiendo ya que las trabas eran infranqueables y la falta de interés por sus obras, colosal (Di Núbila, 1959-1960).

El éxito tampoco acompañó a las directoras mejicanas. En 1917, la actriz de teatro y cantante de zarzuela María Herminia Pérez de León, conocida como Mimí Derba, fundó, junto al director Enrique Rosas, la productora Azteca Films, empresa que solo duró un año durante el cual Derba logró dirigir un film, *La tigresa*. Lo curioso es que esta información, incluida en el libro *El cine mudo mexicano* escrito por Gustavo García y publicado en 1982, no se vuelve a corroborar en publicaciones posteriores de la Cineteca Nacional de México en 1985. Actualmente se la considera una pionera del cine mejicano pero durante años cayó en el más completo olvido.

Desde 1929 a 1960, México conoce tres directoras de las cuales solo una logró mantenerse dentro de la historia de la cinematografía mejicana. Esta mujer es Matilde Lendeta, quien llegó a directora después de doce años de trabajo y estudios. Dirigió tres películas: *Lola Casanova* (1948), *La negra Angustias* (1949) y *Trotacalles* (1951). Sin embargo, más que por su trabajo como directora, se la recuerda por su labor de coquionista y adaptadora a la orden de otros directores, trabajo que realizó hasta 1958. Las otras dos mujeres son Adela Selguero que dirigió dos filmes considerados por la crítica peyorativamente como melodramas carentes de todo interés, y Eva Limiñana, conocida como la Duquesa Olga, quien codirigió una película con Carlos Toussaint en 1942, película que sufrió numerosas interrupciones en su realización por falta de dinero. Cuando se estrenó tuvo que cambiar el título para hacerla más “vendible”: el título original de *Mi Lupe y mi caballo* fue cambiado por *Corazones hermanos*, título más apetecible para el público (García Riera, 1969-1978; García, 1982).

El caso de Brasil es muy distinto. Las tres directoras que encontramos desde 1919 hasta 1951 son reconocidas en su país pero totalmente ignoradas internacionalmente. La primera mujer directora del cine brasileño fue Cleo de Verberena quien dirigió en 1930 una película financiada por ella misma: *O mistério do dominó preto*. Por su parte, Carmen Santos fue primero actriz y

luego directora, aunque tres de sus cuatro películas, protagonizadas por ella misma, nunca llegaron a ser exhibidas públicamente. La primera, *Urutau* (1919) fue robada por el productor y nunca más se supo de ella. *A carne* (1924) y *Mademoiselle Cinéma* (1925) se quemaron, o al menos, esta es la versión oficial. Cuando Carmen Santos funda su propia productora con dinero también propio, logra estrenar una película, *Inconfidência mineira* (1946-49), un relato histórico del que también es coguionista e intérprete y que le brinda, al fin, el esperado reconocimiento nacional. La última directora brasileña puede ser considerada como la que realmente triunfó. Gilda de Areu, famosa cantante, dirigió en 1946 *O Ebrio* basada en una canción de su marido, también popular cantante y actor. Esta película tuvo gran éxito de público y se hicieron cincuenta copias del filme, algo inusual en esa época (Paranagua, 1987).

Podríamos agregar que las artistas norteamericanas también han sufrido la discriminación por parte de la sociedad y, en especial, por parte de sus propios maridos. Fisher Sterling (1999), en su libro *Mujeres artistas*, nos cuenta que en 1986 fue editado en Norteamérica *History of Art* de H. W. Janson, que pronto se convertiría en un libro de texto de referencia utilizado por la mayoría de los estudiantes de historia del arte. Este libro incluye dos mil trescientos artistas de los cuales solo diecinueve son mujeres. En los Estados Unidos del siglo XVIII, las mujeres no lo tenían nada fácil a la hora de estudiar en la Escuela de Bellas Artes. Tampoco podían dibujar sobre modelos desnudos ni competir en premios prestigiosos que pudiesen darles fama y notoriedad.

4. Conclusión: un viaje sin fin

La lucha de la mujer latinoamericana por su aceptación y posterior reconocimiento de sus logros ha sido, y es, ardua. La mujer sigue buscándose a sí misma en un viaje interior que no acaba nunca. Este viaje fue emprendido por la mujer indígena de América hace siglos y todavía sigue llevándose a cabo. La mujer hispanoamericana sigue viajando hacia su propia identidad en un mundo que todavía no ha encontrado su rumbo femenino. López (1998) incluye en su artículo “La mujer: ¿un ser sin identidad propia?”, las palabras con las que Maureen Murdock describe la eterna búsqueda de la mujer en la actualidad:

Las mujeres viven una búsqueda hoy día en nuestra cultura. Es la búsqueda del abrazo a su naturaleza femenina, de aprender a valorarse como mujeres y a curar la herida de lo femenino. Es un viaje interior muy importante, cuyo punto de llegada es un ser humano totalmente integrado, equilibrado y completo (López, 1998: 102).

En un continente donde todavía existen países en los que el ordenamiento legal de la familia está basado en la autoridad patriarcal en lugar de en la sociedad conyugal (Colombia lo reformó recién en 1974 junto con un sistema de educación secundaria que limitaba las profesiones femeninas a la enseñanza y la enfermería), donde el Código Civil Brasileño identificaba a las mujeres con los menores, los salvajes y los locos (afortunadamente se corrigió el error en 1962 pero solo después de 10 años de duras luchas), donde existen leyes que consideran ilegal el aborto pero admiten el infanticidio que se comete por razones de “honor de la familia” dentro de los primeros ocho días de vida, perpetrado por el hombre ofendido o deshonrado sin siquiera considerar el deseo de la madre; donde se advierten a las feministas que la ideología importada del feminismo es un complot neocolonialista, donde estas mismas feministas son atacadas en los países capitalistas por considerarlas agentes radicales del comunismo y en los países comunistas por verlas como agentes burgueses del imperialismo, la mujer prosigue su viaje interior. En un continente donde todavía sigue la lucha por una reivindicación de los derechos humanos no es de extrañar que la mujer sea una de las víctimas de la barbarie.

Yolanda Alba, como directora del proyecto y edición de *Difusión de la Historiografía de la Mujer*, nos dice:

La historia ha ignorado el protagonismo de la mujer, casi le ha negado la mera participación como agente social en el devenir de los tiempos. Los héroes de un lado y otro hacían las guerras y se mataban entre sí. Mientras tanto, las mujeres de todas las razas hemos sido las mantenedoras de la vida y las socializadoras de la especie (Alba, 1992: 1).

Sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que forma parte del sistema de la *Organización de Estados Americanos (OEA)*, nos dice que la discriminación contra las mujeres en Latinoamérica se sigue reflejando “en el mercado de trabajo, su acceso limitado a la seguridad social, las altas tasas de analfabetismo de mujeres y niñas en comparación con los hombres, la grave situación de pobreza y exclusión social que las afecta[...].” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2011: vii-viii) Cabe preguntarnos si seguirán olvidándose de las mujeres en el futuro. Tantas mujeres condenadas a la oscuridad, mujeres que exigen respeto, consideración y dignidad sin atisbos de discriminación, una discriminación que solo debería ser motivo de vergüenza.

Referencias bibliográficas

- ABIR-AM, Pnina & Dorinda OUTRAM (eds.). *Uneasy Careers and Intimate Lives-Women in Science 1789-1979*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1989.
- ALBA, Yolanda. *Difusión de Historiografía de la mujer*. Madrid: Ágora Feminista, 1992.
- ARELLANO MORENO, Antonio. *Guía de historia de Venezuela*. Caracas: Ediciones Centauro, 1989.
- AZIZE, Yamila & Evelin OTERO, (eds.). *Mujer y ciencia. Investigación y Currículo*. Puerto Rico: Gráfica Metropolitana, 1994.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel. "La vida cultural en la América española en los siglos XVI y XVII". In *Historia General de las literaturas hispánicas*, tomo III. 967-74. Barcelona: Editorial Vergara, 1968.
- BECCO, Horacio. *Poesía Colonial Hispanoamericana*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990.
- CALCAGNO, Julio. *Parnaso Venezolano: colección de poesías de autores venezolanos desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días*. Caracas: Tip. De "EL Cojo", 1892. In Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.
- CAMPA, Antonio de la & Raquel Chang Rodríguez. *Poesía Hispanoamericana Colonial. Antología*. Madrid: Editorial Alhambra S.A., 1985.
- CINETECA NACIONAL DE MÉXICO. *Filmografía Mexicana de medio y largo metrajes 1906-1940*. México: Cineteca Nacional, 1986.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *El trabajo, la educación y los recursos de las mujeres: La ruta hacia la igualdad en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales*. OEA/Ser.LV/II.143. Doc. 59 del 3 de noviembre de 2011.
- COUSELO, Jorge. *Historia del cine argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- Decreto del Congreso Rosario de Cúcuta del 2 de agosto de 1821*, 17 artículos. *Gaceta de Colombia*, Vol. 1, Número 3, 13 de septiembre de 1821. Bogotá, 9-13.
- DI NÚBILA, Domingo. *Historia del cine argentino*. Buenos Aires: Cruz de Malta Editores, 1959-1960.
- DUVERGER, Christian. *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*. Madrid: Taurus, 2013.
- ERCILLA Y ZUNIGA, Alonso de. *La Araucana*, Isaías Lerner (ed.). Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1993.
- FEIJOO, Benito. *Teatro Crítico Universal. Cartas eruditas y curiosas (Antología)*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- FOZ Y FOZ, Pilar. *Mujer y educación en Colombia Siglos XVI-XIX. Aportaciones del Colegio de la Enseñanza, 1783-1990*. Colombia: Academia Colombiana de Historia, 1997.
- FISHER STERLING, Susan. *Mujeres artistas*. José Luis Gil (trad.). Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1999.
- FRADINGER, Moira. "Huellas de archivo al rescate de una pionera del cine sudamericano. Josefina Emilia Saleny (1894-1978)". In *Cinemas d'Amérique latine*. Vol.22, 12-23. Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2014.
- FURLONG, Guillermo. *La cultura femenina en la época colonial*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1951.
- GALEANO, Eduardo. *Memorias del fuego. Tomo I*. Madrid: Siglo XXI, 1984.
- GÁLVEZ, Lucía. *Mujeres de la conquista*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1999.

- GARCÍA, Gustavo. *El cine mudo mexicano*. México: Secretaría de Educación Pública y Martín Casillas, editores, 1982.
- GARCÍA MALDONADO, Ana Lucinda, (ed.). *La mujer en la historia de Venezuela. Tomo I*. Caracas: Editorial Arte, C. A. 1994.
- GARCÍA RIERA, Emilio. *Historia documental del cine mexicano-Época sonora*. Volúmenes 1, 2, 3 y 4. México: Ediciones Era, 1969-1978.
- GARCÍA RIVAS, Heriberto. *Historia de la literatura mexicana: Época prehispánica y dominación española*. México: Textos Universitarios, S.A., 1971.
- GONZÁLEZ VERGARA, Ruth. *Epopéya de las mujeres mapuches-Heroínas, estrategas y guerreras*. Madrid: Ágora Feminista, 1991.
- HERNÁNDEZ GARVI, José Luis. *Adonde quiera que te lleve la suerte. La apasionante aventura de las mujeres que descubrieron y colonizaron América*. Madrid: Editorial EDAF, 2014.
- IBÁÑEZ, Pedro. *Crónicas de Bogotá – Tomo I*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2010.
- INFORME 95-AMNISTÍA INTERNACIONAL. Madrid: Editorial Amnistía Internacional, 1995.
- LÓPEZ, Ángeles. “La mujer: ¿un ser sin identidad propia?”. In *La mujer en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Editorial Complutense, 1998.
- LÓPEZ DÍAZ, Isabel. “Arras y dotes en España”. In *Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Actas Primeras Jornadas Seminario de Estudios de la Mujer. Vol. 1. 83-98. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1982.
- LOVERA DE SOLA, Roberto. *Con el lápiz en la mano*. Caracas: Contraloría General De La República, 1990.
- MAZENOD, Lucienne & Guislaine SCHOELLER. *Diccionario de mujeres célebres*. Madrid: Grupo Anaya S.A., 1996.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso. *Poetas Novohispanos (Segundo Siglo) (1621-1721)*. México: Universidad Autónoma de México, 1995.
- MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés. Inventor de México*. Barcelona: Tusquets Editores S.A., 2004.
- MIZRAJE, María Gabriela. *Argentinas de Rosas a Perón*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999.
- MORGAN, Robin, (coord.). *Mujeres del mundo. Atlas de la situación femenina. 80 países vistos por mujeres*. Nueva York: Anchor Press, 1984.
- MOZANS, H. J. *Women in Science*. London: University of Notre Dame, 1991.
- MURIEL, Josefina. *La mujeres de Hispanoamérica-Época colonial*. Madrid: Editorial Mapfre, S.A., 1992.
- MURIEL, Josefina. *Cultura femenina novohispana*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- NERUDA, Pablo. *Canto General*. Enrico Mario Santí (ed.). Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1997.
- NEWLAND, Kathleen. *La mujer en el mundo moderno*. Javier Luca de Tena (trad.). Madrid: Alianza Editorial S.A., 1982.
- OVALLE, Alonso de. *Histórica relación del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita la Compañía de Jesús*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007.
- PÁEZ PUMAR, Maur. *Orígenes de la poesía Colonial Venezolana*. Caracas: Ediciones del Consejo Municipal, 1980.
- PALMA, Ricardo. “Las Poetisas Anónimas, 1607-1620” In *Tradiciones Peruanas*. Madrid: Aguilar, 1953.

- PALMA, Ricardo. *Las mejores tradiciones peruanas*. México: Editorial Lectorum, S.A. de C.V., 2002.
- PANTÍN, Yolanda & Ana Teresa TORRES, *El hilo de la voz. Antología crítica de escritoras venezolanas del siglo XX*. Caracas: Fundación Polar. Angria Ediciones, 2003.
- PARANAGUA, Paulo. *Le Cinéma Bresilien*. Paris: Centre Georges Pompidou, 1987.
- PAZ, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982.
- RECHES, Diana. "Mujer y cultura en Latinoamérica". En *La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI. IX jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer*. 381-388. Madrid: Edigrafos, 1993.
- RIVERA GAMBOA, Marta Leonor. *La mujer en la mitología precolombina. La representación del sexo: visiones de una polémica*. Madrid: Ágora Feminista, 1991.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Juan Carlos II, Nuestro Señor*. Tomo III. Madrid, 1791.
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, (ed.). *Arte, poder e identidad en Iberoamérica. De los virreynatos a la construcción nacional*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2008.
- ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores S.A., 1986.
- ROSALES, Diego de. *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1989.
- TRELLES PLAZAOLA, Luis. *Cine y mujer en América Latina. Directoras de largometraje de ficción*. Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1991.
- TURRADO MORENO, Fray Ángel. "Etnografía de los Indios Guaraunos". *Cuadernos Verdes*. Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura. Caracas: Lit. y Tip. Vargas, 1945.
- VEIL, Simone. "Europa, ¿una oportunidad para las mujeres?" In *La mujer en el umbral del siglo XXI*. 15-24. Madrid: Editorial Complutense, S.A., 1998.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *La Guerra a Muerte*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, S.A., 1972.
- VON DER WALDE MOHENO, Lillian & Mariel REINOSO INGLISO, (eds.). *Virreinos II*. 279-288. México: Editorial Grupo Destiempos, 2013.
- WILBERT, Johannes. *Survivors of El Dorado*. New York: Praeger Publishers, 1972.
- WILBERT, Johannes & Miguel LAYRISSE, (eds.). *Demographic and Biological Studies of the Warao Indians*. UCLA Latinoamerican Studies. Vol. 45. Los Ángeles: Universidad de California, 1980.